

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

MATH. CAP. XII, v. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de libras de correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Martes 7 de Diciembre de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en las librerías de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envían á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 1077

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidem que ocellum tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la UNION CATÓLICA, 12 de Marzo, 1879.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

Santos de hoy. Saa Ambrosio, obispo y doctor. Este insigne doctor de la Iglesia, y una de sus brillantes lumbreras, nació en Francia, donde se hallaba de gobernador, quien le dió una buena educación, pero con mas particularidad la de su piadosa madre. Aprendió en Roma las ciencias humanas; era todavía catecúmeno, recibió el bautismo, y en seguida las órdenes y la consagración, reformó las costumbres de los eclesiásticos de los siglos, predicaba todos los días de fiesta y con mucho fruto. Combatió de palabra y por escrito las herejías, y con sus pláticas y exhortaciones convirtió á San Agustín. Redujo á penitencia al emperador Teodosio, por la mortandad que habia causado en Tesalónica, hasta prohibirle la entrada en esa ciudad mientras no diera satisfacción de su delito. Cumplió en todas sus partes los deberes de verdadero pastor de la Iglesia, sin permitir que se holases sus sagrados derechos. Es indudable que trabajó tambien en beneficio del Estado, y el Señor le concedió una santa muerte el 4 de abril del año 387, honrando su sepulcro con muchos milagros.

En Alejandria, el tránsito de San Juan, soldado. En Antioquia, Santos Policarpo y Pionio, mártires. En Africa, San Siervo, mártir. En España, San Urbano, obispo y confesor. En Francia, San Martín, abad, y Santa Faria, virgen. En Portugal, La Purísima Concepcion de esta Señora, patrona de España y de sus Indias. Oracion general.—Juicio en las iglesias de esta Señora.—B. P. en San Juan de Dios y Merced.

Santos de pasado mañana. Santa Leocadia, v. y mártir.

Cultos religiosos.

Mañana. Principian en la iglesia del Santo de la Puridad y San Jaime. Se descubre á las diez de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

Hoy visita á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Juan del Hospital. Mañana visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, iglesia de las Monjas de la Puridad. (Privilegio de Ntra. Sra. de la Puridad.)

Mañana. En el ex-convento de Santo Domingo. Oracion novenario que en honor de Maria Inmaculada se celebrará en el presente año 1880. Principio á la novena, el lunes 29 de Noviembre, y terminará el 7 de Diciembre, víspera de la Purísima Concepcion. Los diez días a las diez, se principiará con las oraciones de la novena, a continuacion se cantará el «Ave María» y se celebrará el santo sacrificio de la Misa. Mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, acompañado de la lectura de la meditación del día, alterada con canto de letanías y gozos cantados y tierna despedida á la Virgen.

Mañana. En el convento de Santo Tomás, apóstol. Oracion novenario que el reverendo cura, clero y feligreses, en union de varios devotos consagra á Santísima Inmaculada, en el presente año 1880. Mañana, octavo de novenario, predicará don Juan Llopis, pbro.

Mañana. En el convento del Sr. Cristóbal del Salvador. Oracion novenario y fiesta que la muy ilustre corporacion del Escapulario azul de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, celebra en honor y gloria de su amantísima y celestial Patrona en el presente año 1880. Mañana, 4 de Diciembre, dió principio el novenario, terminando el domingo 12 del mismo. Los diez días a las diez de la mañana, habrá las oraciones preparatorias de la novena, acompañada de la lectura de la meditación del día, alterada con canto de letanías y gozos cantados y tierna despedida á la Virgen.

Mañana. En el convento de Ntra. Sra. de la Seo. Oracion novenario que la ilustre corporacion de señoras nobles ofrece á la Madre del adorable misterio de su Concepcion Inmaculada, en el presente año 1880. Mañana, por la tarde dará principio el novenario predicará D. Manuel Badal, pbro. Mañana comenzará á las cuatro, seguirá el novenario mariano, salve y gozos de la Purísima Concepcion.

Mañana. En la iglesia de los Santos Juanes. Oracion novenario que la ilustre corporacion primaria de la Felicitacion sabatina á Maria Santísima, celebra en el presente año 1880. Mañana, víspera de la Inmaculada Concepcion, oraciones de mañana y laudes se cantará la salve y gozos de la Inmaculada Concepcion.

Mañana. En la iglesia de San Sebastián. Oracion novenario que la ilustre corporacion de señoras nobles ofrece á la Madre del adorable misterio de su Concepcion Inmaculada, en el presente año 1880. Mañana, por la tarde dará principio el novenario predicará D. Manuel Badal, pbro. Mañana comenzará á las cuatro, seguirá el novenario mariano, salve y gozos de la Purísima Concepcion.

Mañana. En la iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados. Oracion novenario que la ilustre corporacion de señoras nobles ofrece á la Madre del adorable misterio de su Concepcion Inmaculada, en el presente año 1880. Mañana, por la tarde dará principio el novenario predicará D. Manuel Badal, pbro. Mañana comenzará á las cuatro, seguirá el novenario mariano, salve y gozos de la Purísima Concepcion.

Mañana. En la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepcion. Oracion novenario que la ilustre corporacion de señoras nobles ofrece á la Madre del adorable misterio de su Concepcion Inmaculada, en el presente año 1880. Mañana, por la tarde dará principio el novenario predicará D. Manuel Badal, pbro. Mañana comenzará á las cuatro, seguirá el novenario mariano, salve y gozos de la Purísima Concepcion.

Mañana. En la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepcion. Oracion novenario que la ilustre corporacion de señoras nobles ofrece á la Madre del adorable misterio de su Concepcion Inmaculada, en el presente año 1880. Mañana, por la tarde dará principio el novenario predicará D. Manuel Badal, pbro. Mañana comenzará á las cuatro, seguirá el novenario mariano, salve y gozos de la Purísima Concepcion.

LOS ZUAVOS PONTIFICIOS.

En la mañana del día 2 se celebró en la Magdalena una Misa, conmemorativa de los zuavos pontificios muertos en Palay el 2 de Diciembre de 1870.

Entre una concurrencia numerosa, veíanse los señores general de Charrette, la Rochette, de Traissan, diputados; general Castella, conde de Beaumont y baron Larenty, senadores, con muchas otras personas de las mas elevadas clases sociales.

EL OBISPO DE VALENCE.

El telégrafo ha dado cuenta de la absolucion pronunciada por el tribunal de apelacion de Paris en la querrela entablada contra el expresado señor Obispo por el subsecretario de Estado en el ministerio de Cultos.

Las injurias se suponian inferidas en cartas (cuyos pormenores tomamos de un telegrama particular de El Imparcial de Madrid), destinadas á contestar la orden comunicada para que el señor Obispo reemplazara á los jesuitas que, como profesores, tenia empleados.

En dicha orden se le exigía que declarara los nombres de los últimos directores de los seminarios, á lo que el señor Obispo replicó: «¿Qué ley os autoriza para hacerme semejantes preguntas? Son cosas de conciencia que no os importan; no sais mi confesor ni mi confidente, y además no contais con mi confianza.»

Si os preguntara: ¿sois francmason ó internacionalista? Contestaríais que me importaba. Tratar, como lo habeis, la libertad de enseñanza y de la prensa, todas las libertades, revela tanta mala fé como cinismo. En lo sucesivo, ruegos que no repitais la amenaza que por tres veces habeis hecho de retirarme la subvencion, pues la tomaré como un insulto vuestro.

El gobierno quiere economizar para llenar los bolsillos de sus amigos y los suyos propios. Ya hace tiempo que nos oprimis, y ahora queréis despojarnos.

El señor Obispo afirmaba que en los sobres de sus comunicaciones estampó las palabras «personal» y «confidencial», y el defensor Sr. Clerj, partiendo de ese hecho, hizo una calorosa defensa, cuyo resultado fué declararse: «Que la carta era ofensiva para dicho funcionario; pero que no constituía el delito de injuria definido en el Código respecto á los ultrajes á los empleados y al gobierno.»

Correspondencia extranjera.

Paris 3 de Diciembre de 1880.
Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Una noticia grave circula, desde hace dos dias, de boca en boca, entre el mundo diplomático. Pocos dias despues de las negociaciones entabladas por Mr. Freycinet con la corte de Roma, con el objeto de obtener una declaracion firmada por las órdenes religiosas en Francia existentes, el embajador francés, Mr. Desprez, se alejó de Roma, sin duda alguna en vista de lo mal agradecidas que fueron por el gobierno francés sus gestiones cerca del Vaticano.

Ahora debia regresar á Roma, á su puesto; pero al ministerio republicano le ha causado mal efecto la protesta enviada por Su Santidad contra los actos cometidos contra los religiosos, y el gobierno francés ha acordado aplazar la marcha del embajador á Roma.

Esta tirantez manifiesta de relaciones entre el gobierno de una nacion que tiene 35 millones de católicos y el Vaticano, es, por lo menos, una inconveniencia, y además una gran torpeza política de resultados funestos, porque no es posible que los católicos franceses se resignen á semejante estado de cosas, lo cual hará mas grande la animadversión contra el régimen republicano.

Todos los hombres sensatos están unánimes en censurar esta resolusion. Si Gambetta, al lanzar hace dos años en Romans su famoso grito: «el catolicismo, hé aquí nuestro enemigo», fué un temerario y un audaz, que no comprendió las consecuencias del programa de guerra contra la religion católica, en que queria ver empeñados á los republicanos; si el ministerio actual, al secundar estas escitaciones de Gambetta, creyó que el Papa Leon XIII iba á permanecer silencioso, se han engañado mucho. El Papa, como habia hecho con lo sucedido en Bélgica respecto de la cuestion de enseñanza, no podia menos de protestar y censurar las brutalidades cometidas con los religiosos.

Mal camino han emprendido los republicanos. Una cosa sucede en Francia en estos momentos, que llama mucho la atencion de la prensa de Inglaterra, que presta una gran atencion á lo que se vá desenvolviendo en Francia, estudiando la marcha ascendente de la revolucion. Sabido es que en estos últimos dias han tenido que comparecer varios católicos ante los tribunales, em-

plazados ante ellos á causa de haber dado gritos de libertad! con ocasion de la pulsion de los religiosos y de otros actos de arbitrariedad cometidos por los agentes de policia. Pu bien: mientras los republicanos llevan ante los tribunales á los católicos por dar gritos de libertad, en Paris se ensalzan los actos de la «Commune», y los agentes del poder oyen frecuentemente gritar «viva la Commune!», y estos hechos dejan impunes.

Esta complicidad revela claramente el camino andado por los partidarios de la «Commune», quienes han logrado ya que no se consideren como un delito la defensa y propagacion de las doctrinas de la «Commune». De esto á instarse en el poder no hay mas que un paso.

Y lo que será la «Commune» en el poder, se puede preveer por los actos realizados en 1871, cuando incendió muchos edificios; fulminó á monsieur Bonjeau, presidente de «Courte Cassation»; se asesinó al Arzobispo de Paris, monsieur Darboy; se martirizó á los sacerdotes; se robó y se saqueó varias casas, y por último, hubo necesidad de las tropas prusianas, para libertar á tales gentes.

Esto, sin embargo, se permite ahora defender y gritar impunemente.

La prensa conservadora es perseguida con una dureza grande. Durante el mes de Noviembre nada menos que 47 procesos se le ha formado por los mismos republicanos, que cuando estaban en la oposicion, pedian libertad completa para los periódicos.

¡Ah! el célebre historiador de Roma habia dicho ya: «Ut imperium revertant, libertatem pro se ferunt...»

Lo que quiere decir: «Para destruir el poder, se adornan con los colores de la libertad.»

«Sireverint, libertatem ipsam agredientur.»

Cuando hubieron destruido el poder, oprimieron la misma libertad.

Este mismo puede aplicarse á los republicanos franceses.

Suyo afectísimo,
F. R.

Instituto provincial de Valencia.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Anuncio.

Se halla vacante en la Escuela de Artes y oficios agregada á este Instituto, una plaza de profesor de dibujo lineal é industria, dotada con la gratificacion de mil pesetas anuales, la cual se ha de proveer por oposicion con arreglo á las siguientes bases:

1.º Los opositores presentarán sus solicitudes en la direccion de este Instituto en el término de sesenta dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de un programa de la asignatura, expresando las clases de ejercicios gráficos, que se hayan de practicar en las respectivas secciones, desde los mas sencillos hasta los mas complicados, precedido de un razonamiento que dé á conocer las ventajas del plan y del método de enseñanza que en el mismo se proponga.

2.º Deberán presentar igualmente los documentos que acrediten su aptitud legal y una relacion justificada de sus méritos y servicios, acompañando los trabajos que crean convenientes relativos al objeto, ó en su caso citar los que hayan hecho y figuren en algun establecimiento público de esta ciudad.

3.º Se harán tres ejercicios prácticos y uno teórico.

El primer ejercicio práctico consistirá en reproducir todo ó parte de uno de los dibujos elegidos por el tribunal de entre los presentados ó citados por el opositor, en el tiempo que se le designe.

El segundo ejercicio consistirá en copiar todos los opositores un dibujo industrial, elegido por suerte de entre cinco designados por el tribunal, en el tiempo que este determine.

El tercer ejercicio práctico consistirá en dibujar ó croquisar del natural una máquina ó parte de ella sacada á la suerte de entre varias elegidas por el tribunal. Esta máquina será igual para todos los opositores, y el dibujo deberá ser acotado á la escala que se marque, puesto en limpio en dos proyecciones, determinando tambien una seccion longitudinal, delineado y rayado ó lavado con tintas convencionales, y ejecutado en el plazo que se determine.

El ejercicio teórico consistirá en explicar cada opositor su programa de la asignatura, detallando sus fundamentos, el sistema, método y procedimiento que ha elegido, dando el carácter de enseñanza especial á que se destinan.

Terminada esta explicacion que no excederá de una hora, cada concursante podrá disponer de media hora para hacer las observaciones que estime oportunas, y el actuante podrá emplear igual tiempo en contestarlas.

signado en la presente convocatoria, se sujetará al reglamento general de oposiciones de 2 de Abril de 1875.

Para ser admitidos á estas oposiciones, deberán acreditar los aspirantes no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos y haber cumplido 21 años de edad.

El opositor que fuere nombrado se entenderá que no ha de conservar derecho alguno en caso de que esta Escuela de Artes y Oficios fuese suprimida, ni disfrutar mientras subsista sino los que disfruten los demás profesores de la misma que hasta ahora han sido nombrados sin oposicion.

Todo lo cual se anuncia para conocimiento del público en el tablon de edictos de este Instituto, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la «Gaceta de Madrid».

Valencia 1.º de Diciembre de 1880.—El director, Antonio Suarez.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE SAN FERNANDO.

Hé aquí el programa del concurso á premios en el año de 1880-81:

«Acordado por esta real Academia que se amplie el plazo para presentacion de Memorias optando el premio que se ofreció en 17 de Febrero de 1878, se repite el programa entonces publicado, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 1.º Se abre concurso público para premiar al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: «La escultura española desde principios del siglo XVI hasta fines del XVIII, y causas filosóficas y artísticas que influyeron en su decadencia.»

Art. 2.º Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles que lo deseen, excepto los académicos de número.

Art. 3.º El premio consistirá en una remuneracion de 3.000 pesetas, una medalla de oro con el emblema de la Academia y el nombre del laureado, y 300 ejemplares impresos de la Memoria premiada.

Art. 4.º Las Memorias habrán de estar escritas en castellano.

Art. 5.º La impresion de la Memoria premiada será costeada por la Academia, quedando de su propiedad las ediciones que de ella se hicieren.

Art. 6.º Las Memorias se presentarán sin firma ni nombre de autor, llevando en su lugar un lema acompañado de un pliego cerrado y sellado, marcado con el mismo lema, y que contendrá dentro el nombre, títulos y residencia del autor.

Art. 7.º Las Memorias y pliegos se entregarán al secretario general de esta Academia, el cual expedirá un recibo en que constará el número de orden, la fecha de presentacion y el lema de la obra.

Se recibirán Memorias hasta el día 31 de Agosto de 1881 inclusive.

Art. 8.º Cerrado el plazo de admision, se publicará en la «Gaceta» la lista de las Memorias por su orden de presentacion y con los lemas que las distinguen.

Art. 9.º Examinadas las Memorias y pronunciado el fallo, se abrirá el pliego del laureado y se publicará su nombre.

Art. 10 Se anunciará con la posible anticipacion el día en que se haya de celebrar la junta pública y solemne para adjudicar el premio y entregar la recompensa; en esta junta se quemarán en presencia del público los pliegos correspondientes á las obras no premiadas.

Art. 11. No se devolverán los manuscritos originales de ninguna de las Memorias presentadas; pero se permitirá sacar copia de ellos en la secretaria de la Academia, exhibiendo el recibo dado por el secretario.

Art. 12. La Academia se reserva el derecho de declarar que no hay lugar á adjudicar recompensa alguna si así lo estimase justo.

Madrid 1.º de Noviembre de 1880.—Por acuerdo de la Academia, el secretario general interino, Simeon Avalos.»

LAS COMPLICACIONES DE ORIENTE.

La entrega de Dulcigno á los montenegrinos ha resuelto uno de los conflictos pendientes en Oriente, como consecuencia del tratado de Berlin, cuya aplicacion lenta y definitiva tropieza siempre, como debe tropezar, con las antipatias que á los gobiernos cismáticos profesan las poblaciones musulmana y católica de la Turquía Europea.

Por mas que los telegramas de Viena digan que reina grandísima agitacion en Albania, y que la Liga está dispuesta á bloquear á Dulcigno, á declarar la guerra al Montenegro, y aun á proclamarse independientemente de la Puerta, creemos que, al menos por ahora, no se realizarán estas amenazas, y que los peligros de una nueva guerra están, hoy por hoy, en otra parte.

A nuestro modo de ver, escribe El Fénix, el verdadero peligro para la paz pública está actualmente en la frontera griega, en la que acumulan grandes fuerzas militares los gobiernos de Atenas

y de Constantinopla. Y para creerlo así, nos fundamos:

1.º En la conducta adoptada por el gabinete de Viena, aliado natural del de Berlin, que ha declarado que no hará causa común con las grandes potencias, si estas tratan de obligar por la fuerza á Turquía á cumplir las disposiciones del tratado de Berlin, que todavía no han sido cumplidas;

2.º En las declaraciones del rey de Grecia, en su discurso del trono, en el que dijo que Grecia debe estar dispuesta á cumplir por sí misma lo dispuesto en el tratado de Berlin, que se refiere al engrandecimiento material del reino;

3.º Los grandes armamentos que se hacen en toda Grecia, y la colocacion en la frontera de tres cuerpos de ejército, situados convenientemente para ocupar en un momento dado las poblaciones turcas cedidas á Grecia por el tratado de Berlin.

4.º La actitud de la Puerta, que desde el primer momento se negó á cumplir lo dispuesto por el tratado de Berlin, en lo que se refiere á Grecia, y que en esta parte adopta cada día una actitud mas belicosa é intransigente.

Por lo que hace á las grandes potencias, solo Inglaterra se ha mostrado dispuesta á hacer en favor de Grecia lo hecho en favor del Montenegro para la entrega de Dulcigno. Rusia, hasta ahora, guarda una reserva que unos interpretan como favorable á Grecia y otros como favorable á Turquía.

Francia quiere desligarse de toda suerte de compromisos, segun ha declarado M. Barthélémy Saint-Hilaire en la contestacion al duque de Broglie, y Alemania y Austria declaran públicamente que no influirán para nada en la accion de Francia para el cumplimiento de lo dispuesto en el tratado de Berlin, que se refiere á Grecia.

¿Se atreverá el gobierno griego á invadir el territorio turco? En el caso de que esto suceda, ¿quedará localizada la guerra? ¿Qué actitud adoptará el imperio moscovita?

Difícil es preveer en estas circunstancias. Solo el tiempo podrá dar cumplida contestacion á estas preguntas.

El Vaticano y el gobierno francés.

L'Avenir Diplomatique ha publicado una nota, segun la cual M. Desprez no volverá á Roma á causa de las protestas del Papa contra los decretos. Todos los diarios oficiosos de Paris reproducen esta nota, que es considerada por L'Univers como un principio de ruptura de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y la república francesa.

Hé aquí en qué términos está concebida la nota:

«Hemos mencionado el rumor, de que se han hecho eco muchos diarios, de que M. Desprez, cuya licencia espira, irá á encargarse nuevamente de sus funciones de embajador de la república francesa cerca de la Santa Sede.

Esta noticia, que ha podido ser exacta hasta hoy, ha dejado de serlo. Sabemos que el gobierno ha decidido que M. Desprez no vuelva á Roma.

Esta determinacion ha sido tomada despues de recibir una nota de la corte de Roma, comunicada por el Nuncio, Mons. Czacki, á M. Barthélémy Saint-Hilaire.

Esta nota, que contiene una nueva protesta de la Santa Sede contra la ejecucion de los decretos, está concebida en términos absolutamente inaceptables, no pudiendo el gobierno reconocer en la corte romana el derecho de intervenir en los asuntos interiores, ni admitir una protesta que tiene por objeto actos completamente extraños á las materias religiosas especificadas en el Concordato.

Podemos afirmar que esta medida no traerá necesariamente por consecuencia el llamamiento del Nuncio apostólico en Paris. La continuacion de M. Desprez en Roma es imposible despues del fracaso de las negociaciones que dieron por resultado la retirada de M. de Freycinet, y en los cuales monsieur Desprez tuvo la parte mas desgraciada.

Leon XIII ha podido convenirse, en efecto, de que precisamente á la intervencion de este diplomático fué debido el embrollo de que nació la famosa declaracion.

M. Desprez, sin tener en cuenta las formales instrucciones del ministro de Negocios extranjeros, dijo con ligereza al cardenal Nina que la declaracion seria completamente aprobada y considerada como equivalente de la peticion de autorizacion.

Cuanto al Nuncio apostólico en Paris, nada prueba que su presencia sea contraria al sostenimiento de una inteligencia entre la Santa Sede y la república, ni que la hostilidad de una parte del clero francés sea provocada ó animada por su actitud ó sus actos.

La Agencia Havas se ha apresurado á declarar que las noticias de la nota anterior son inexactas, en vez de decir que son falsas, como se hubieran apresurado á decirlo si verdaderamente lo fueran.

La Union Católica

ARDIDES DE LA IMPIEDAD.

Ocupámonos en nuestro último número de la necesidad papante que existe de formar asociaciones católicas para impedir la propagación de los malos libros...

No podemos en conciencia los católicos, fomentar el mal y el escándalo, acudiendo a comprar libros ni géneros a las librerías que no tienen inconveniente en encargarse de la espedición de libros perniciosos...

Téngase en cuenta que tales establecimientos tienen sus puertas abiertas de par en par los días en que la Iglesia prohíbe el trabajo, profanando así la santidad de los días festivos...

Es preciso de todo punto que fijen los católicos su consideración sobre asunto de tanta importancia. Somos los mas, y el día que esos establecimientos se persuadan de que no nos hemos de acercar a sus puertas...

Sentimos nosotros de veras que nuestra voz sea tan débil en este momento: quisiéramos hacer sentir á todos los católicos la indignación que nosotros sentimos; quisiéramos poder tanto, valer tan...

A la burla se la confunde en público con la manifestación sencilla de nuestra fé; á los ataques arteros se les vuelve con desdén la espalda: de este modo las estocadas de la impiedad hallarán el vacío, no causarán estrago...

Millones de prospectos anunciando mercaderías, casi de balde, se reparten con un mal retrato del inmortal Pio IX. Se llama la atención con el grabado y la baratura; la candidez de la gente sencilla cae en el lazo, piensa que vá á encontrar una mina de objetos ricos y muy baratos...

Hay necesidad, y urgente, de agruparnos para hacer frente á tanto mal; y por de pronto, propóngámonos todos el no entrar ni una sola vez en las librerías ni establecimientos donde se vendan malos libros...

Se han recibido noticias de Manila que alcanzan al 23 de Octubre último. El capitán general Sr. Primo de Rivera publicó en la Gaceta del 12 una disposición para facilitar la inmigración de filipinos...

UN PUEBLO DE GIGANTES ANTE LOS VERDUGOS DE 1793.

Si el crimen tiene su energía, también la virtud la tiene.

Los habitantes de Paris, pudieron, en su liandad, acostumbrarse á ver pasar todas las mañanas por las puertas de sus casas, conducidos en carros fúnebres, á los condenados á la guillotina...

Cuando se pierde la fé, poco se tarda en caer en el esbismo; pero los hombres que la conservan, mántense alivos ante el terror, y levantan su cabeza en presencia de los tiranos...

Habia un canto del país, que el escepticismo no pudo borrar, que protestó noblemente contra la vergüenza y el terror. Hablamos de la Vendée.

Al ver cómo las cruces caían al golpe de la piqueta-republicana, cómo se profanaban las sepulturas, se robaban las iglesias y se asesinaba á los sacerdotes, sublevóse el país indignado...

Los sacerdotes sufrían en toda Francia cruces martirios, mas los vendeanos evitaron con su valor que cupiese igual suerte á los suyos.

Pero ¿cómo estalló la contra-revolucion? Teniendo la Convencion necesidad de crear mayor número de esbirros, para inutilizar la resistencia...

Reunidos los mozos en diversos puntos, resolvieron resistir las órdenes del gobierno opresor de la religion, y combatirle antes que prestarle el concurso de sus brazos.

Existía en una pequeña aldea llamada Pin en Auge, un hombre de bien, en cuya alma ardia el fuego del mas puro entusiasmo.

Este hombre se llamaba Cathelineau. Oyó las voces irritadas de los jóvenes paisanos de su canton, que habian resistido á las autoridades y rehusado tomar parte en el reclutamiento.

Levantóse despues lleno de entusiasmo y pidió un arma. ¿Qué vais á hacer? le preguntó su esposa...

—Salvar á esos desdichados jóvenes, que de otra manera corren el riesgo de ser encarcelados. Pero eso no es, ciertamente, cuenta tuya: piensa en tí, y en tu familia.

—¿Acaso porque yo permanezca tranquilo, no corremos todos peligro? Preciso es que todo el país se levante, y que comience la guerra.

—Cada cual es fuerte, siempre que se apoya en Dios. Despues de esta sublime respuesta, digna de los héroes y de los mártires, salió Cathelineau de su casa...

La multitud reunióse á la voz del héroe. Los ojos de este brillaban de un modo extraordinario, y comunicó su valor á los mas tímidos.

Iniciado el movimiento insurreccional en Pin en Auge, comunicóse á las ciudades y organizó la guerra de la Vendée, que tantas veces hizo temblar á la poderosa y sanguinaria Convencion.

CORREO DE CUBA.

Las últimas noticias de nuestra gran Antilla alcanzan al 15 del pasado.

—Acerca del descubrimiento de un importante fraude en el papel sellado, extractamos de La Voz de Cuba los siguientes nuevos detalles: decidido el inspector Sr. Trujillo á descubrir los autores del fraude...

—En el almacén de efectos timbrados de la Habana se ha descubierto un desfaleo de alguna importancia. El presunto autor ha sido preso.

—Cada día se pronuncia más la opinión en favor del aumento de la Guardia civil, para tener á raya á los que se proponen vivir á costa de lo ajeno.

CORREO DE FILIPINAS.

Se han recibido noticias de Manila que alcanzan al 23 de Octubre último.

El capitán general Sr. Primo de Rivera publicó en la Gaceta del 12 una disposición para facilitar la inmigración de filipinos, con objeto de acrecentar la riqueza agrícola de Cagayan é Isabela.

—En la China se han falsificado billetes de la Lotería filipina. Parece que hay casas que admiten el pago de cantidades los billetes premiados por el colejo que se envía desde Manila...

nas de la casa al remitir el papel á sus correspondientes de aqué capital para su cobro, han visto que el verdadero billete se habia pagado.

—Hallándose obreros derribando la torre de la iglesia de Santa Rosa, que estaba en mal estado con motivo de los últimos terremotos...

—La columna del comandante Villabril, que está recorriendo las provincias de Lipa, Santa Cruz y Batangas en persecucion de malhechores...

Secern de noticias.

Celebrándose mañana la festividad de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, tenemos la seguridad de que el católico y mariano pueblo de Valencia ha de mostrar su amor hacia tan excelsa Señora...

—El Libro se revuelve airado contra los periódicos neos—la frase ya no tiene sícl—con motivo de la eleccion del sábio catedrático de historia de la Universidad central, D. Marcelino Menéndez Pelayo...

—Dicen de Morella que se han suspendido los trabajos en el colegio seminario que se está levantando en aquella ciudad, y se dice que la suspensión de las obras quizás dure bastante tiempo...

—Despues de las últimas y abundantes nieves, reina en aquellas montañas un tiempo primaveral que permite hacer en buenas condiciones la recoleccion de las patatas, alimento principal de aquellos montañeses...

—Durante el pasado mes de Noviembre han sido espedidas en el gobierno civil de la provincia 837 licencias de caza y pesca que han producido al Tesoro 7.560 pesetas.

—Se han condenado á los pueblos de Estivella y Olocou los cupos de consumos de 1874 á 75, importantes el primero 3.255 pesetas 35 céntimos, y el segundo 2.483 pesetas 12 céntimos...

—Hoy á las diez de su mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en dicha parroquial iglesia de San Nicolás.

—La circunstancia de estar hermanado este clero parroquial con el de los Santos Juanes, hace que los beneficiados de ambas parroquias asistan con cruz alzada á dichas honras fúnebres...

—La Academia hispalense de Santo Tomás de bispado de aquella diócesis, ha acordado abrir certámen público para adjudicar premio á la mejor Memoria que le sea presentada por el tema siguiente: «El Espiritismo; lo que hay de verdad entre sus ridículas imposturas, su antiguo abolengo, sus resultados en la fé y en las costumbres.»

—Las condiciones del certámen serán las que se expresan: 1.ª Las disertaciones han de estar escritas en lengua castellana.

2.ª Cada uno llevará un lema, y se presentará acompañada de un pliego cerrado, en cuya parte exterior se escribirá aquel, espresándose en el interior el nombre y apellido y el domicilio del autor.

3.ª Habrán de dirigirse á la secretaría de esta Academia, situada en el palacio arzobispal, antes del 1.º de Mayo de 1881.

4.ª El premio consistirá en una medalla de oro de ley (peso de cuarenta gramos), con la empresa del cuerpo y una inscripcion honorífica.

5.ª Para adjudicar el premio atenderá la Academia al mérito de la mejor Memoria entre las que se presenten dignas.

6.ª Si alguno ó algunos de los autores quebrantaren directa ó indirectamente el anónimo, quedarán excluidos del certámen.

7.ª El exámen previo de las Memorias y adjudicacion del premio, si á ello hubiere lugar, se verificará en los quince últimos días de Mayo próximo; quemándose sin abrir los pliegos cerrados referentes á las no premiadas, pero quedando estas en poder de la corporacion.

8.ª En la junta solemne de Pentecostés, día 5 de Junio de 1881, tendrá lugar la entrega del premio al autor.

9.ª Si la Academia acordase imprimir la Memoria, hará donacion al agraciado del número de ejemplares que se estimare conveniente, pero nunca del escrito original.

10. Los académicos alumnos podrán tomar parte en este certámen, aspirando al premio; pero de ningún modo los preeminentes y numerarios.

—Capítulo de irregularidades. El gobernador de Zamora instruye espediente á un negociado de aquella Administracion económica por extravío de sellos enviados á una subalterna.

—El jefe económico de Barcelona ha descubierto una importante defraudacion en el padron industrial de una poblacion de la provincia.

—El Nuevo avisador, de Zaragoza, publica este sueltecito: «Ha sido indagado un alto funcionario del Estado en varias de las causas que se siguen en esta capital, por contrabando, defraudacion y otros delitos conexos.»

—Dice El Globo: «Un contratista de obras públicas ha terminado el primer trozo de una carretera; la liquidacion final de la obra, que arroja un saldo á favor del contratista de 74.000 reales, fué á la direccion en Agosto último para su aprobacion; han pasado cuatro meses, y parece que no hay medio de que esa liquidacion salga de manos de los empleados que la tienen en sus pupitres. Pero ¿decimos mal; hay, por lo visto, un medio, que se ha propuesto al agente en esta corte del contratista en cuestion; pero este medio no le parece al interesado de los mas licitos, y como no quiere aceptarlo, encuéntrase la liquidacion detenida y él sin los cuartos que se le adeudan.»

—Segun hemos leído en varios periódicos el señor D. Juan Marfá, abogado del ilustre colegio de Barcelona, ha obtenido privilegio de invencion para introducir en España las tranvías llamadas colgantes, ensayadas ya con gran éxito en los Estados Unidos.

—A 72 asciende el número de espedientes presentados en la secretaría, de otros tantos individuos aspirantes á tomar parte en las próximas oposiciones, ó sean 27 de maestros y 37 de maestras para las escuelas vacantes, y 7 de los primeros y una maestra para aumento de sueldo.

—Durante el pasado mes de Noviembre han sido espedidas en el gobierno civil de la provincia 837 licencias de caza y pesca que han producido al Tesoro 7.560 pesetas.

—Se han condenado á los pueblos de Estivella y Olocou los cupos de consumos de 1874 á 75, importantes el primero 3.255 pesetas 35 céntimos, y el segundo 2.483 pesetas 12 céntimos por no haber podido plantear el citado impuesto á causa de la dominacion carlista.

—Hace algunas semanas que la esportacion de naranja por nuestro puerto está en plena actividad, y es probable que así continúe hasta visperas de Navidad.

En el mes de Noviembre se han embarcado en el puerto del Grao 90.553 cajas.

—Doña Manuela Llorens Dominguez ha dirigido al ayuntamiento una solicitud pidiendo que se le ceda en venta el callejon que hay en la calle de Trinitarios.

—En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia el programa para las oposiciones á la cátedra de dibujo lineal vacante en la Escuela de Artes y Oficios, anexa al Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

—Se ha interesado á la Alcaldía que sean vigilados los guardas jurados de Ruzafa por el alcalde de la huerta, por no cumplir con los deberes de su cometido.

—La Guardia civil ha detenido en Sellent á un cazador, ocupándole un huron y dos conejos que habia cazado.

—Dice uno de nuestros colegas: «Segun noticias que deseamos ver confirmadas, muy pronto abrirá sus puertas el teatro de Apolo con una compañía de declamacion, en la que figuran como principales partes D. Manuel Calvo y la Sra. Marin; asimismo funcionará un cuadro de baile.»

—El ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagacion gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloester, el jueves 9 de los corrientes, á las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el día 2 del actual, para verificar la inoculacion.

—La seccion de Arqueología de lo «Rat-Penat», celebrará esta noche sesion extraordinaria, para tratar de una proposicion presentada á la misma.

—Muy concurrida se vió la reunion literario-musical que el domingo último celebraron las secciones de literatura y música de lo «Rat-Penat», en la cual leyéronse poesias de los Sres. Llombart, Rodríguez Guzman, Iranzo, Orga, Bodria, Puig, Alonso, Puerto y Limas, y se ejecutaron á piano y armonium escogidas piezas musicales, en las que tomaron parte los Sres. Jordá, Penella, Peidró y Baixauli, llamando especialmente la atencion la «Cansó del Bresol», música del Sr. Penella y letra del Sr. Iranzo, y la melodia llemosina «Está absent», música del Sr. Peidró y letra del señor Millás.

El Sr. Bellmont, con la maestría que le es peculiar, declamó la sentida poesia de D. Federico Soler «No es morta», mereciendo, como todos los señores que tomaron parte en esta velada, aplausos de la numerosa concurrencia reunida en los salones del «Rat-Penat».

—Lista de la correspondencia detenida en esta Administracion principal de correos, por falta de direccion ó franquico: Numero 1. Cusana y Martí.

2. Kaiser y Simbolotti, Génova. 3. Dolores Garsando. 4. Gaspar Mateo. 5. Eduardo Barrera, Cárdenas. 6. Ferrer y compañía, Habana. 7. Bautista Paris, Caminha. 8. Bominguez Burguete, Albi.

- 9. Martín Bordecagene, Biarritz. 10. El mismo, id. 11. James B. Andrews, Menton. 12. Hirsch, etc., Nerner, Berlin. 13. P. Cunsella, Marsella. 14. Presse Catholique, Paris. 15. L. Caut, id. 16. Francisco Torica, Cuanandte.

—Por el señor rector de este distrito universitario, y en virtud de concurso de traslacion y ascenso, se han hecho los nombramientos siguientes: D. Vicente Soler, para la sustitucion de la escuela de niños de Calpe; D. Mariano Molina, para la de Cocentaina; D. Victoriano Castelló, para la escuela de Tobarra; doña Juana Baza, para sustitucion de Monóvar; doña Vicenta Lloret, para la de Elda, y doña María Teresa Oltra, para la de Cocentaina; todos en la provincia de Alicante.

—Con destino al Teatro-café de la calle de Bazafá, ha sido aprobada por la censura una zarzuela en un acto, del Sr. Lladró, titulada «La chispa pit.»

—En beneficio de la salud pública la alcaldía de Zaragoza ha dispuesto lo siguiente: «Queda prohibido para tener y decorar con dulces, pastas y licores el empleo de los colores minerales, á excepcion del «Azul de Prusia», del «Azul Ultramar» y de la «Creta.»

La «Fuschina» y sus congéneres tampoco podrán usarse; así como el amarillo «gotagamala», el verde de acónito á pesar de su origen vegetal.

Tampoco es permitido el empleo de las hojas de panes de plata y oro que «no sean finos», así como el de toda suerte de «bronces» ó «purpurinas.»

Se extienden las indicadas prohibiciones al colorido de las figuritas, flores y demás adornos que se emplean en el decorado de los objetos de coquetería y repostería.

Las cajas, cucuruchos y demás envoltorios en que se despachen los dulces, llevarán impreso el nombre y marca del establecimiento de que proceden, para conocer su origen en caso de contravencion á lo anteriormente dispuesto.

Nos permitimos llamar la atencion de nuestra autoridad local, sobre las anteriores disposiciones que juzgamos muy acertadas, y además oportunas en esta época del año.

—La sociedad recreativa «El Iris», celebró anteañoche en su espacioso salon retondo, uno de sus brillantes conciertos; siendo tan grande la concurrencia, que difícilmente se podía transitar por los salones de la casa social.

En la primera parte, se cantó entre otras cosas, un bonito vals, composicion nueva del señor D. Federico Vela, que con el título «Venid al Iris», ha dedicado dicho señor á la sociedad; el cual fue cantado admirablemente por la señorita Rafaela Molinos, que fué muy justamente aplaudida, tanto por el gusto con que cantó, como por la gracia con que recitó los preciosos versos que el Sr. Vela ha dedicado entre las partes primera y segunda del vals; el público, que aplaudió en lo que valen las desvelos del autor, le llamó y aplaudió varias veces.

Cantó despues la señorita Cañazares, la magnífica serenata de Gounod, alcanzando una entusiasta salva de aplausos. El Sr. Tortosa, se distinguió como siempre en el aria de la «Forza», que fué muy aplaudida, y concluyó por terminada la primera parte, con el terceto de «Marina», que cantaron admirablemente la señorita Puchol y los Sres. Dominguez y Amorós.

En la segunda parte, la señorita Lopez hizo con maestría á piano la bonita fantasia de «Fanny» cantó la señorita Cañazares unos cantos alemanes de mucho gusto, y la señorita Molinos la romanza de Estebanilla, siendo muy aplaudidas. Los señores Tortosa ejecutaron á piano el magnífico pensamiento de Bellini, y el Sr. Dominguez, cantó con mucho gusto el «Ave-Maria», de Mercadante, por lo que fué aplaudido con entusiasmo.

—Ayer fué conducida al Asilo, por la guardia municipal, una mujer que vendía billetes de rifa, que se hallaba en completo estado de embriaguez en la plaza de Cajeros.

—En el Congreso filoxérico de Zaragoza, el pensamiento de crear una comision ó junta filoxérica que tuviese representantes en todas las provincias de España, y cuidase de vigilar eficazmente sobre la invasion del terrible insecto en España, ha sido aceptada la idea y con el objeto de llevarla á práctica, la direccion general de agricultura, ha nombrado delegado en la provincia de Valencia, al distinguido médico y naturalista D. Pablo Calvo, que asistió al Congreso de Zaragoza en la junta provincial de la Universidad literaria y de la representacion de agricultura, industria y comercio.

—Los periódicos de Cataluña anuncian que están emigrando á Francia á centenares los españoles que, procedentes de la provincia de Lérida, se dirigen al Rosellon en busca de trabajo y huyendo de la miseria que reina en su pais.

Tambien hablan de la clausura de nuevas fabricas en diversos puntos del Principado.

No hay duda que la actual situacion es, como decia el Sr. Romero Robledo, la que mas beneficia á los reportado al pais.

—Hoy debe tener lugar en el salon de Clérigos de la Audiencia, la vista de la denuncia que pesa sobre nuestro colega El Comercio.

Aun cuando han circulado rumores de que la vista seria secreta, no creamos sea así, porque segun nuestras noticias nada se ha comunicado ayer al colega en este sentido.

—Para que comprendan nuestras autoridades la razon que asiste á la prensa de esta localidad, al pedir algunas veces se active la vigilancia contra los mendigos, puede servirle de ejemplo lo sucedido en el siguiente caso.

—Dos sujetos de 20 años el uno, y 30 el otro, que pedían limosna con ciertos versos, fueron detenidos y registrados por la guardia municipal, encontrándose al primero una navaja, puñal, 16 duros y 14 rs., y al segundo una navaja y diez rs.

—¿Qué les parece á ustedes de las intenciones de estos prógimos?

—A las doce de su casa con los de los Apóstoles. —Anteañoche de San José, —En el mismo sujeto indocum. También fue sujeto á quien se le que tuvo en la

TEATRO D. hoy.—47 de abril cuatro actos. L. O. TEATRO D. moda.—La com. juguete en un acto. zarzuela en un

OBSERV. de la U. Estado atmos.

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

Temperatura Temperatura Temperatura Evaporacion Lluvia en milímetros Velocidad del viento

—A las doce y media fué conducida ante-...
—El Vice-presidente, Pedro Fuster.—El secretario...
Academia científico-literaria de la Juventud Católica...

Espectáculos.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy...
TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy...
OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Table with meteorological data: Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Includes temperature, humidity, and wind speed.

—Todas las Misas que se celebrarán mañana...
D. JOSÉ VILLALBA Y CEBRIAN, que falleció el 8 de Enero último.

D. VICENTA MARÍA TARRAGO Y MASERES, falleció en Carcajete el día 6 de Diciembre del año pasado.

Anuncios Corporaciones.

La Edetana.—Sociedad de seguros mutuos contra granizo y piedra...
Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Comision de consumos...

Table with market prices: LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1880. Lists prices for various goods like oil, sugar, and flour.

de esta municipalidad.—Valencia 4 Diciembre 1880.
Academia científico-literaria de la Juventud Católica...

Academia científico-literaria de la Juventud Católica de Valencia.—La distribución de billetes de señores socios...

En virtud de providencia acordada ante mí por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Mercado...

30 hectáreas de tierra huerta, en término de Aldaya, partida del Viernes, riego de Cart, lindantes por Norte...

3 hectáreas de tierra huerta en Aldaya, partida del Sábado, lindante por Norte, con tierras de Señor Príncipe Pio...

12 hectáreas de tierra huerta, en término de Moncada, partida del camino de Masarochos, lindante por Poniente...

24 hectáreas de tierra huerta y viña, en término de Moncada, partida del Pont Sec, lindante por Norte y Levante...

actual, y doce horas de la mañana, en los estrados del juzgado, situado en el piso bajo del ex-convento de la Compañía...

Parte oficial.

La Gaceta del día 4 publica las siguientes disposiciones:
Ministerio de Fomento.—Real decreto de 3 de Diciembre...

Gaceta del día 5.

Presidencia.—Real decreto disponiendo la reunion de las Cortes el día 30 del corriente mes.
Ultramar.—Real decreto disponiendo que el cargo de jefe superior del ramo de montes en la isla de Cuba lo desempeñe un ingeniero de la clase de inspectores generales de primera en Ultramar.

Hacienda.—Real orden declarando libres de todo gravamen cuarenta y ocho mil acciones que la compañía Madrileña de alumbrado y Calefaccion por gas va a emitir en sustitucion de las que tiene en circulacion.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL. Cotizacion del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy día de la fecha. Includes exchange rates and market prices.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del día 3 de Diciembre. Includes stock market prices for various companies and bonds.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 6 de Diciembre de 1880.
Entrados: Vapor esp. Cámara, de 513 t.; c. E. Muñoz, de Marsella...

Salidos: Vapor esp. Laffitte, de 1050 t.; c. J. Escudero, de Marsella, con 197 bultos alubias, tegidos y otros.
Vapor esp. Nueva Valencia, de 1081 t.; c. V. Ortuño, de Málaga, Sevilla, Bonanza y Cádiz...

Correo de Madrid.

De varios periódicos. —Dice anoche «El Siglo», periódico fusionista campista: «Aunque ayer digimos que el Sr. Martínez Campos había tenido la honra de almorzar con S. M., la noticia no era exacta...

«A las once de la mañana atravesaba a caballo las principales calles de esta corte, en direccion al palacio, al señor general Martínez Campos. En efecto, invitado por S. M. el señor general Martínez Campos, ha almorzado hoy con el rey familiar, teniendo el honor de acompañar al rey al certamen de que en otro lugar hablamos.»

«Sobre el asunto del inglés publica «El Correo» las siguientes noticias: «Al tomar declaracion el juez de Buenavista al señor Jordy, se encontró a este ya detenido, por otro asunto, en el Saladero. La declaracion que se supone prestada por el ministro de Hacienda no ha tenido lugar, si bien ha dado pormenores al juez instructor, cuando este estuvo a verle el lunes 6 de martes, que concuerdan con la declaracion que esta tarde ha prestado tambien el señor conde de Casa-Sedano.»

—Dice «El Fénix»: «Anteanoche se descubrieron en la calle de Toledo unos petardos de dinamita, con su mecha correspondiente. Tranquillizase los madrileños, porque, segun un diario, la mecha estaba sin encender, y por lo tanto, el asunto pierde toda su gravedad...»

«Hace tiempo que la república de Liberia ha propuesto a nuestro gobierno un tratado de comercio y navegacion, y parece que se hallan muy adelantadas las negociaciones que se siguen al efecto.»

«Y luego se preguntará para qué sirva la conservadora liberal a los que no son conservadores liberales! Pues para que las repúblicas africanas soliciten nuestra amistad.»

«Con el carácter de urgente» se recibió anoche en los centros oficiales un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, en que dicha autoridad trasmite una noticia satisfactoria, y que se aguardaba ya con justificada impaciencia.

El general Blanco participa que la partida de Emilio Nuñez, último resto de la insurreccion, se ha presentado a indulto, entregando las armas en el potrero de Abreu. Los presentados son cuatro jefes, tres oficiales y 31 individuos, y aunque el capitán general no lo expresa, supónese que en la primera de dichas cifras está comprendido el titulado brigadier Nuñez.

El general Blanco, al transmitir esta noticia, añade que no queda en toda la isla un solo insurrecto en armas.»

Telegramas.

Port-Said 3.—Hoy ha zarpado de este puerto el vapor «Barcelona» del marqués de Campo, con la correspondencia y pasajeros con rumbo a la Península.
Paris 4.—El gobierno ha decidido proponer a la Cámara de diputados vender las joyas de la corona que no tengan valor histórico.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio particular de LA UNION CATOLICA. Madrid 6, 9 noche.
Mañana reaparecerá el periódico «El Mundo político».

Ha regresado de su excursion el Sr. Balaguer. La comision nombrada para la informacion sobre el general Cisey ha oido al Sr. Caisspot.

IMPRESA DE MANUEL ALUFRE, Quedado, 17.

Table with market prices: la suela ha subido y se vende por hoy a los precios siguientes. Lists prices for various goods like shoes, oil, and flour.

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS DE BACK Y MANSON, DE LONDRES

Expuestas en la Exposicion del Skating-Garden de Valencia.

Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reunen para ser manejadas por los labradores, por su sencillez; y siendo a la vez las más ventajosas por la economía de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos a los propietarios y labradores para que las adquieran: haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y extranjeras. Admitense los pedidos en la ferreteria de D. Juan Simon, calle de Plasaders, número 1 y 3, esquina a la calle de San Fernando.



FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades. Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por reputados facultativos; en especial para los que padecen del pecho. Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito central, casa del fabricante Santa Teresa, 37, Valencia.

La Brea Balsamo de Tolu y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con más frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la regíca, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel etc. Y de hai que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias. Se diferencia del licor de Guyot por ser más aromático, en razon al bálsamo Tolu que contiene, y algo más amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales. De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellon, Fabregat.—Alcoy, Monllor.—Denia, Mitjá y Comorera.—Sesorbe, Montesinos.—Jativa, Fabra.—Ferrel, Fortea.—Requena, Gil.—Padreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual Y en otras muchas farmacias de España.

REGALO A LOS FUMADORES EN EL LOTO DE NAVIDAD

Primera suerte de diez millones.

En prueba de gratitud a la favorable acogida que, en el corto tiempo que lleva de existencia, vienen dispensando los fumadores al higiénico papel de Eucaliptus, por cigarrillos, el fabricante ha resuelto obsequiarles con la participacion gratuita en el billete

NÚMERO 22985 DE LA LOTERIA NACIONAL

cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre del corriente año. Los fumadores obtendrán el regalo recibiendo una cédula talonaria impresa y garantizada, por participacion de medio real en el referido número por cada docena de libritos de papel de fumar de Eucaliptus que por dos reales compren en el establecimiento del fabricante en esta Ciudad calle de Santa Teresa, número 37, tienda, donde está de manifiesto el billete.

VIUDA DE M. M. ERRANDO.

Abadía de San Martín, núm. 8, entresuelo.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas de emprestado de 175 000 000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal, residuos del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, láminas del 2 por 100, deuda del material, subvenciones de ferro-carriles y toda clase de papel que tenga cotizacion. Así mismo compra acciones y obligaciones de Almansa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo á Zamora y las de Orense á Vigo. Compra además los atrasos del clero á precios ventajosos. También representa a «La Union» y «El Fenix Esp-ñol» Compañías de Seguros mixtas en las corviniens de Valencia y Castellon en el ramo de Seguros contra incendios garantizando este riesgo, el del rayo y esplosion sobre toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

Ó armonía perfecta de la revelacion y de la ciencia, de la fé y de la razon, por esta Moigto. Directo del Cosmos. Primera version castellana por D. Peregrin Casabó y Pagés, intérprete jurado. Constata de tres tomos en 8.º mayor. Se re parte por cuadernos de 96 páginas á 4 y medio reales. Punto de suscripcion: en Valencia; Libreria de D. José Martí, Zaragoza, 15.

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES

Reverendo Padre Federico Guillermo Faber. Precioso libro dedicado a la juventud, ó impreso con lujo: se vende á dos reales en Valencia. Libreria de Martí, calle de Zaragoza, 15.

NÚMERO 26.

Valdepeñas y Mecon, vinos de Málaga, Jerez superior, Bordos viejo, Cham pagne legítimo, cremas finas, licores extranjeros, Cognac inmejorable, Rhum Jamaica, chocolate y dulces, cañes y trufados, tes y jarabes, etc., etc., etc. Todo barato y garantido. GRAN BOTILLERIA DE J. MARTINEZ YMBERT. 26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

BUQUES DE VAPOR.

- EL ARDANDIU para Liverpool y Glasgow, el 40 del corriente en Burriana y el 42 en Valencia.
- EL OSIRIS (DE MOSS) para Liverpool, el 9 del corriente.
- EL SAN JOSÉ para Alicante, el 6 del corriente, regresando el 9 para Barcelona y Cádiz; admite cargo, pasajeros y vino en pipas para Paris.
- EL CAMERATA para Londres el 6 del corriente en Burriana y el 9 en Valencia. Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de S. Jorge, núm. 4.

Ventas.

En el término del pueblo de Monserrat, hay para vender una heredad, que consta próximamente de unas mil hanegadas de tierra seca, las cuales en su mayor parte se componen de viñedo, olivares y olivos, todo en produccion. Tiene además su huerta correspondiente y otros edificios con todos los accesorios necesarios para la recoleccion de cosechas. El corredor D. Matas, Carreres que habita calle de Maldonado, 31, 2.º, dará más pormenores sobre el particular, así como de otras varias fincas rústicas y urbanas que tiene para vender. También tiene para su colocacion con hipoteca y á intereses módicos cantidades de 10,000 á 400,000 reales.

CARIDAD.

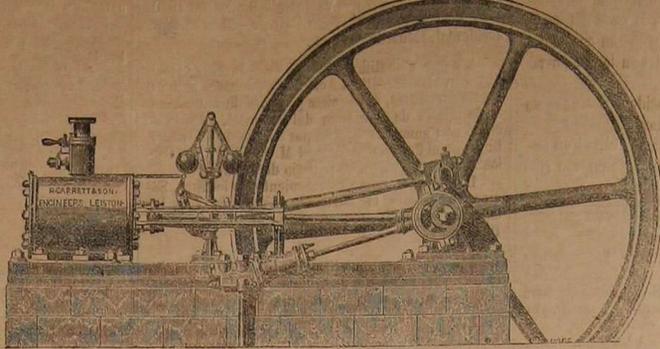
La implora un desgraciado que, encontrándose largo tiempo sin trabajo, acaba de perder a su esposa, a consecuencia del parto, quedando con la más completa miseria con cuatro hijos, el mayor de cinco años y el último de diez días. Vive en la calle Nueva, estramuros, número 23, junto al nuevo colegio de San José.

Compra y Venta

DE todos los lotes de Estados y primos al curso del día. NUEVOS LOTES DEL ESTADO. Capital Mark 8.672.160. La suma entera se sorteará de aquí á algunos meses. Para el próximo sorteo: Lotes originales, enteros, 30 rs. Lotes originales, medios, 15 rs. Envío gratis y franco de prospectos legalizados, en lengua española. DAVID KAUFMANN Casa de Banco Welckerstr 6, Hamburgo, (ALEMANIA).

MAQUINAS

PORTÁTILES, SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS. APLICABLES A LA ELE



DE VAPOR.

VACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

DE RICHARD GARRETT É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atención de todos los inteligentes y personas facultativas por su sencillez, construcción, economía en el combustible, pequeño coste en la colocacion, y baturra; dando en la prueba oficial los resultados más satisfactorios. Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalacion. La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS A CABALLO, MOLINOS y toda clase de máquinas agrícolas. Se vende la que se halló en la Exposicion, portátil, de fuerza de seis caballos nominales. Dirijirse á—H. Harcourt-Smith y Compañía, paseo de la Industria, núm. 119, Barcelona, ó á D. Miguel Sala Llobet, Mosen-Fenares, 2, Valencia.

ARSENIATO DE ORO
Diamante del Dr. ADDISON
Evijase sobre todos los frascos, la firma de *Gelis*
No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor THOUSSAT en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRISTEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas. La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa. Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por el que deben exigir la firma A. GELIS, único preparador y rehusar todo producto con base arsenical ó otro. Precio 26 centes. Depósitos en MADRID, Agencia Franco-España-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Valencia, Sres. José García y Ramon Rives.

PERFUMERIA DE ATKINSON.
ESPECIAL DE WHITE ROSE AND STIPPHAROTIS. LIND GROOM. BREWERY WINDSOR SOAP. ROSE TOILET POWDER.
Medalla de oro de París, de 1878
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, London

Carro.
Se vende uno de 3 caballerías casi nuevo y vestido propio para molinero y Traviños; darán razon, en Misalata Luis Peral, Moreria, número 14.

Sirvienta.
Un matrimonio sin hijos, necesita una buena cocinera, entendiéndose que ha de ser exclusivamente para la cocina, pues hay doncella y dos criados; ante todo que tenga buena moralidad, pues casa retirada.
Darán razon en la portería de la Plaza de las Barcas, número 4.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD.

Con mas de 9 por 100 de amoniaco y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS.

De 30,000 kilogramos arriba, 123 rs. } los 100 kilogramos.
En partidas menores, 135 rs. }
Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. *Trenor y Compañía.*

GASPAR, EDITORES—PRINCIPE, 4, MADRID.
Agotada en pocos dias la primera edicion, hoy se pone á la venta la segunda de la obra
LA MUJER IGUAL AL HOMBRE
POR EMILIO GIRARDIN.
Un tomo en 8.º de 153 páginas.
1.50 pesetas en toda España.

LIBRERIA DE JOSÉ MARTÍ CASANOVA. CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 15.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1881.

Esegi los, de entre los muchos que se publican, los más morales en su texto y figuras. Precios, desde 2 reales.

ALMANAQUE SANTORAL

Católico Español, para el año 1881, en forma de los americanos, con grande cañon al cromo. Cada hoja lleva una buena estampa con su imagen del Santo del día y al dorso la biografía. Precio, 42 reales.

CALENDARIO DE BOLSILLO para 1881.

El más completo y más diminuto de los pequeños; con tarifas de Ferro-carriés.—Logreos.—Telégrafos y Timbres de jiro.—Sistema métrico.—Reduccion Monedas á céntimos de peseta. Ferias, etc. Precios; 6 céntimos de peseta.—El ciento, 3 pesetas 50 cémos.

CALENDARIO-AGENDA para 1881.

Encuadernado con lujo. Contiene todas las noticias del *Dolsillo* con máximas y pensamientos y un Libro de memorias con todas las fechas del año.—Precio, 38 céntimos de peseta.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA.

La edicion para el año 1881 es mejor y más completa que las de años anteriores.

LIBRERIA DE MARTÍ.—No se vende en dias festivos.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Depósito de M. Dalfau, Aba ia de S. Martín 14. Se ha recibido un nuevo y variado surtido de pianos superiores de las renombradas fabricas de Erard, Pleyel y Bord de Paris, Ronisch de Alemania y Bernareggi Gassó y Compañía de Barcelona. Verdaderos instrumentos artísticos, que continúan vendiéndose á precios económicos con relacion á su reconocido mérito, garantidos por 5 años y con certificado de legitimidad. Se admiten los usados en cambio si son de buen autor. Elegantes accesorios novedad para los pianos. Armoniums de todas clases y precios.

LIBROS DE TEXTO.

CURSO 1880—1881

Para el Seminario, Instituto, Universidad Colegios.— Valencia) Libreria de D. José Martín Casanova, calle de Zaragoza, 15.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los dolores del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regular la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse así á los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estimular el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas. Siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los alijidos de toses, congestivos, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irrealizable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimismo tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 583, Oxford-Street, Londres. Vendedores en Valencia; Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

GASPAR, EDITORES—PRINCIPE, 4, MADRID.
OBRA NUEVA.
LA CAPA DEL ESTUDIANTE.
Cuentos y artículos de costumbres
POR
EDUARDO DE LUSTONO
Un tomo en 8.º de 276 páginas.
DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quitatambien cuando principia á acidarse, ó sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva á la salud, no contienen ácido sulfúrico, hoy día tan temido para la conservacion de los vinos. Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 cantaros de vino, ó sean 1000 litros ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad se hace una rebaja. Depósitos: en Jativa, botica central del autor D. Serafio Artigues.—Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal, D. Vicente González, Maldonado, 48.—Nules, botica de Gironés.—B-reclona, Cármen, 29, botica del Dr. Cambella, Madrid, Perta del Sol, 5, Botica de Borrell, hermanos.

BÁLMEES CURSO DE FILOSOFIA

Elemental por D. Jaime Balmes Presbítero.—Lógica.—Metafísica.—Ética.—Historia de la Filosofía. Nueva edicion corregida con esmero. Consta de un grueso tomo encuadernado en buena piel y dorados; se vende á 16 REALES en Valencia, Libreria de José Martí, calle de Zaragoza, 15. La anterior edicion, llamada *económica*, de esta misma obra, cuesta enística 42 reales en varias librerías de España.

LA MORERA. LOTERIA NACIONAL.

REGALAMOS PARTE EN DIEZ MILLONES. Sorteo del 23 de Diciembre 1880. Número 27.546. LOTERIA NACIONAL, al que nos favorezca con un pedido que importe 50 reales de una sola vez; obsequiaremos dándole participacion de dos reales de dicho número 27.546. Surtido completo de los mejores y acreditados centros del pais y extranjeros. Mazapan de Toledo, Turron, Dulce seco y en almibar, Quesos, Mantecas, Chorizos, Salcecillos, Jamones, Frutos secos, Galletas inglesas y Catalanas, Conservas de fois gros, Patés Trucos, Corus y Pescados etc., etc. Servicio á domicilio la Capital.